



# comteco

Está en ti



# INFORME DE GESTIÓN 2012-2013

[www.comteco.com.bo](http://www.comteco.com.bo)



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA & GESTIÓN AMBIENTAL

# En los umbrales de la Primera Ciudad Digital de Bolivia

## INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*“Ninguno ama a su patria porque es grande, sino porque es suya”*  
Séneca

Apreciados socios, queridas y queridos llajtamasis:

Dando fiel cumplimiento a lo que disponen el Estatuto de nuestra Cooperativa y otras normas legales en vigencia, pongo a consideración de esta magna Asamblea General Ordinaria de Socios el Informe de Gestión que sintetiza las principales actividades desarrolladas por la Corporación, así como los resultados alcanzados en el ámbito económico expresados en los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2012.

El Consejo de Administración que ejerció esta gestión de cuyos resultados informo, está constituido por los siguientes ciudadanos, representantes nuestros:

PRESIDENTE	ARQ. JAIME DE UGARTE
VICEPRESIDENTE	DR. ROLANDO RAMOS
SECRETARIO GENERAL	ING. JOSE LUIS TAPIA
TESORERO	LIC. ANTONIO TORRICO
VOCAL TITULAR	DR. CARLOS SALAS

En la gestión transcurrida, bajo la premisa de “Continuidad con Innovación”, hemos avanzado en el proceso de consolidación de nuestra presencia de más de medio siglo en la región como la “empresa bandera de Cochabamba” efectuando trascendentales saltos cualitativos tanto en lo administrativo-financiero como en lo institucional-representativo; y más aún en lo tecnológico en cuanto a innovación y competitividad.

Habiendo avanzando junto a nuestros socios en el abordaje de novedosos desafíos y paradigmas propios del nuevo tiempo que nos toca vivir, la institucionalidad democrática y la transparencia de COMTECO está garantizada como nunca antes en su historia, mediante la presencia formal y activa del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional que regirá los procesos de elección y renovación de nuestros Directorios para los consejos Administrativo y de Vigilancia, ya a partir de las elecciones programadas para enero del próximo año.

Somos una cooperativa con resultados positivos y una sólida posición financiera que posibilita asumir todos nuestros compromisos. Los resultados obtenidos al cierre de gestión 2012, nos permitirá nuevamente la distribución de excedentes a favor de nuestros socios de la misma manera que la gestión pasada y de acuerdo al cronograma a ser definido por el Consejo de Administración.

En ese marco, me es grato informar a ustedes una vez más que los niveles de eficiencia empresarial y prestigio institucional alcanzados por nuestra Cooperativa a nivel local y nacional -lo cual lo comprobaremos con los datos puntuales que expondré más adelante- han logrado trascender la tradicional estructura empresarial para convertirse en una genuina Corporación donde las finanzas van más allá del mero lucro para promover el Desarrollo Humano con las racionalidades del nuevo mundo que vivimos.

Creemos firmemente, reitero, que el modelo cooperativista de COMTECO, a la luz de sus resultados de gestión en esta coyuntura, es el modelo de la nueva empresa social que tanto necesita Bolivia en estos tiempos de cambio.

En los hechos, Cochabamba ya es la Primera Ciudad Digital de Bolivia, nos encontramos en sus umbrales. En ese objetivo hemos pasado del slogan a la efectividad real de esta cualidad inequívoca de la Cooperativa, al haber incorporado con énfasis los principios modernos y universalistas de la Responsabilidad Social Empresarial y del respeto a nuestro entorno natural; además de haber abierto con ello un potencial capaz de convertir a COMTECO en un modelo diferente de empresa boliviana, haciendo de Cochabamba el centro dinámico de este proyecto que germina en nuestras cotidianas actividades.

COMTECO es el futuro que comenzamos a vivir cada día que dejamos atrás dejando la huella de nuestro amor por Cochabamba.

### COMTECO Y SU MODELO DE CIUDAD DIGITAL

Como expresé en mi Informe de la gestión pasada, “la tecnología inalámbrica de cuarta generación y la revolución cibernética que hacen del servicio de las telecomunicaciones una actividad con eficientes tasas de retorno, son la base de un sistema económico y social destinado a resolver problemas inherentes a nuestras vidas, no solo en el campo de las comunicaciones, sino también en otros aspectos como la preservación del medio ambiente, por ejemplo, que equivale a preservar el futuro de nuestros hijos y su calidad de vida”.

No es justo ni razonable postergar estos derechos cuando está en nuestras manos la posibilidad real de implementarlos. Y lo estamos implementando a través de los siguientes proyectos en plena ejecución y con las inversiones debidamente programadas:

#### PROYECTO 4G

La base tecnológica de nuestro modelo empresarial es fundamental en términos de actualización permanente y constante innovación. La palabra clave en este caso está formada por un número par y una consonante: 4G, que significa Telefonía de Cuarta Generación, proyecto para cuya implementación se contempla una inversión aproximada de 8 millones de dólares que permitirán la atención a 20.000 usuarios de voz y 5.000 de datos, con la capacidad de ampliar a más de 100.000 usuarios.

Los sistemas celulares presentan cuatro fases de desarrollo. La primera generación fue constituida por sistemas analógicos con muy poca capacidad de abonados y cuyas terminales eran caros y pesados. Para la segunda generación, las terminales se achican, bajan sus precios y las comunicaciones se digitalizan. La tercera generación amplía el ancho de banda de la comunicación, 1 a 7 Mbps, haciendo posible entrar en la era del internet. En la cuarta generación los sistemas usan íntegramente el protocolo internet IP y el ancho de banda se amplía aún más, por encima de los 21 Mbps.

El mayor ancho de banda permite a los usuarios realizar comunicaciones multimedia, voz, imagen y video. Los terminales inteligentes que se desarrollan incluyen un sinnúmero de aplicaciones que satisfacen las necesidades de comunicación, entretenimiento e información de cualquier persona. Aunque, en nuestro caso, la movilidad será restringida a los límites de una celda, nuestra celda tendrá un radio de 3 Km, este factor le otorga la gran ventaja al usuario de estar siempre conectado.

Para COMTECO las mayores ventajas están relacionadas a la disminución de los costos de operación. Los tiempos de instalación y traslado de líneas telefónicas disminuyen de una manera asombrosa. Las ampliaciones de la red para cubrir nuevas áreas se simplifican enormemente con el uso de esta tecnología.

Diría, sin ánimo de exagerar, que el proyecto 4G es la realización estelar de nuestra gestión en curso que nos permitirá reemplazar el viejo sistema de telefonía inalámbrica discontinuada en zonas alejadas del centro (es decir la conexión entre el terminal de abonado y la central, conocido como red de acceso o planta externa), un segmento en el que la empresa no había realizado inversiones significativas durante los últimos años.

Con el sistema 4G que está en proceso de implementación nuestros socios y clientes del área suburbana y rural podrán disfrutar los servicios de telefonía fija y de internet con la más alta calidad mundial. Este sistema, además, nos permitirá expandir la cobertura de la red a lugares donde la población nos demanda servicios permanentemente a través de sus autoridades, juntas de vecinos y organizaciones sociales, sin que hayamos podido dar respuesta favorable. Por otra parte, este sistema facilitará en alto grado nuestro deseo de apoyar los esfuerzos regionales en pro de la educación y la salud.

En el área urbana, el sistema 4G, nos brinda la posibilidad de explotar nuevos negocios y recuperar nuestra posición competitiva frente a los operadores móviles con la tecnología más avanzada que ellos poseen. Nuestros clientes podrán disfrutar servicios similares a un costo muy inferior.

Los beneficios concretos e inmediatos que supone la tecnología del sistema 4G, son los siguientes:

- Instalaciones y traslados inmediatos.
- Comunicación telefónica más clara.
- Acceder al servicio de Internet Banda Ancha en zonas alejadas donde no se dispone del servicio.
- Navegación en Internet desde una computadora fija, portátil o dispositivos móviles a través de un modem con conexión USB.
- Portabilidad Numérica, mismo número fijo en el trabajo o en el hogar (dentro del área de cobertura de la celda).
- Navegación que permite, ver videos, efectuar videoconferencias, escuchar radios en vivo, descargar música, bajar programas, chat, etc.

Este proyecto tendrá un alcance regional cubriendo las siguientes áreas urbanas, suburbanas y provinciales:

- Oeste de la ciudad: Hipódromo, Florida Sur, Quillacollo, Vinto, Sipe Sipe, El Paso, Tiquipaya.
- Centro Norte, Temporal, Condebamaba.
- Este de la ciudad, Pacata, Arocagua, Sacaba, Chiñata.
- Centro Sur (San Miguel, Villa Cosmos, La Feria, Sebastian Pagador, K'ara K'ara, Villa Israel, Tamborada) y Barrio Bolivar (1° Mayo, Comuna Itocta).
- Chapare (Colomi, Bulo Bulo, Ivirgarzama y Entre Rios).
- Valle Alto, Valle Bajo.
- Cono Sur: Totorá, Aiquile y Mizque.

Este servicio estará totalmente disponible para el primer semestre del 2014.

### **PROYECTO FTTH (FIBRA ÓPTICA)**

Con la implementación de este proyecto de innovación tecnológica que reemplazará con fibra óptica la red antigua de cobre limitada a una navegación de 2.5 megas como máximo -con una inversión de aproximadamente tres millones de dólares por Área de Servicio a ser reemplazada- se mejorará la calidad de los servicios de Voz (mejor comunicación), Datos (velocidad mínima de descarga 40 megas cuando todos los usuarios están conectados al mismo tiempo, pudiendo llegar hasta 100 megas) y Video (alta calidad de imagen).

Esta nueva red digital tendrá además la ventaja de utilizar una sola plataforma de acceso, es decir una sola conexión de fibra óptica para todos los servicios instalados y será inmune a interferencias eléctricas. Es una red que a futuro soportará anchos de banda ilimitados.

La red FTTH es, por otra parte, una red amigable con el medio ambiente (no requiere energía eléctrica, y en centrales se optimiza el consumo eléctrico).

Abarcando aproximadamente 12.000 viviendas en cada área de servicio, este proyecto tendrá alcance las siguientes zonas:

- |                |                     |
|----------------|---------------------|
| • Queru Queru  | • Hipódromo         |
| • Centro       | • Sucre             |
| • Muyurina     | • Las cuadras       |
| • Tupuraya     | • Norte             |
| • Condebamba   | • Sarco             |
| • Quillacollo  | • San Miguel        |
| • Kilómetro 0  | • Aeropuerto        |
| • Ex Matadero  | • Villa Busch Norte |
| • Temporal     | • Pacata            |
| • Quintanilla  | • Chimba            |
| • Seminario    | • Sud               |
| • Huayra K'asa |                     |

El servicio estará disponible en todos los edificios nuevos que se construyen en la ciudad incorporando el cableado respectivo, y para ello hemos puesto en marcha un programa de fomento denominado "Edificios Inteligentes", habiendo a la fecha trabajado con aproximadamente cien edificaciones que incorpo-

ran la instalación de la fibra óptica, lo que implica más de 2.500 departamentos con acceso a servicios de mayor calidad. Se tienen más de 200 locales comerciales y 22 empresas con esta tecnología.

A nivel doméstico, el reemplazo comienza a desarrollarse en Queru Queru para la totalidad de clientes con disponibilidad plena durante el primer semestre del 2014, y posterior desarrollo en las demás zonas en función a cronogramas definidos.

### **PROYECTO CIUDAD TECNOLÓGICA**

Tal como se da en importantes metrópolis del mundo, hemos habilitado Zonas WiFi de libre acceso en áreas públicas de la ciudad como la Plaza Principal 14 de Septiembre, la Plazuela Quintanilla y la Plazuela Colón, donde los transeúntes, especialmente estudiantes y turistas, podrán conectar sus equipos Laptop a una red libre de internet disponible en postes.

Similar servicio será implementado en la Plaza Sucre (frente a la Umss) y en el Boluevard de La Recoleta.

Como podrán apreciar, estimados socios, es así cómo Cochabamba se va convirtiendo, inequívocamente, en la Primera Ciudad Digital de Bolivia.

Misión cumplida, digo yo. Lo que queda de hoy en adelante es atravesar el umbral abierto y consolidar esta Primera Ciudad Digital de Bolivia como un logro histórico de todos los cochabambinos.

### **AMPLIACIONES DE TV CABLE**

Con una inversión aproximada de 30.000 dólares, en el mes de octubre se ha concluido la ampliación de un nodo óptico en Sacaba para 500 viviendas.

### **DIGITALIZACIÓN DE CABECERA PARA TV CABLE**

Se ha iniciado el proceso de digitalización de la cabecera de televisión por cable y se ha instruido la realización de todos los estudios al respecto que nos permitirán contar con un mejor servicio y luchar contra las conexiones clandestinas.

### **NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

Pero además de avanzar en nuestro objetivo fundacional de la Ciudad Digital, COMTECO no ha descuidado en ningún momento su política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), compartiendo sus utilidades con la comunidad mediante programas de alto impacto en la Seguridad Ciudadana, la Salud, la Educación, la Cultura y el Deporte.

Informe a continuación sobre los aportes de nuestra Cooperativa en este ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial en lo que va de la presente gestión:

#### **Seguridad Ciudadana (Convenio Marco con El Comando Departamental de la Policía)**

1. Instalación de 45 conexiones de Internet de 512 kbps.
2. Instalación de 50 líneas institucionales sin costo de las llamadas telefónicas.
3. Instalación de 15 puntos de Tv Paga por red Coaxial.
4. Hospedaje para Página Web.
5. Dotación de 45 IPs.

#### *Beneficios*

- Comunicación telefónica en todas oficinas de la Policía para denuncias del ciudadano.
- Comunicación permanente y en línea entre oficinas del departamento de la Policía.
- Modernización en instalaciones policiales.

#### **Apoyo a Colegios**

Cerca de 100 Unidades Educativas con apoyo del servicio de Internet

#### **Apoyo a La Sociedad**

- Servicio de Tv Cable (más de 45 instituciones) a Orfanatos, Hogares de Niños, Hospitales Públicos y Asociaciones de Personas de la Tercera Edad (jubilados).

#### **Apoyo a Socios de la Tercera Edad**

- Club Gente Grande con más de 400 socios activos (más de 1500 inscritos)

#### *Beneficios*

- Actividades recreativas
- Capacitaciones Permanentes
- Excursiones
- Danza
- Salud Preventiva
- Manualidades, etc.

#### **Apoyo al Arte y La Cultura**

- Concursos de:
  - Dibujo y Pintura (más de 6000 participantes)
  - Poesía, cuento y ensayo (más de 830 obras)

- Concurso de Teatro (53 Unidades Educativas participantes, 62 Elencos y 828 actrices y actores en escena).
- Concurso de Danza (34 Unidades Educativas participantes, 44 Elencos, 439 artistas en escena)

#### **Apoyo a La Educación**

- Escuelas Virtuales (con Internet)
  - 60 equipos en Centro
  - 20 equipos en Quillacollo
  - 20 equipos en Sacaba

#### **Beneficios**

- Más de 2.500 personas (estudiantes y asociaciones) capacitados en las escuelas virtuales.
- Democratiza el acceso a la tecnología por parte de personas de bajos recursos.
- Facilita a estudiantes y ciudadanía en general el acceso a bibliotecas virtuales del mundo entero.

#### **Apoyo al Deporte**

- Campeonatos Interprovinciales (297 deportistas)
- Media Maratón (10.109 participantes)

Finalmente concluir que el monto invertido en la política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) llega al medio millón de Bolivianos (Bs. 500.000)

#### **Otros Convenios Comunitarios**

A solicitud de nuestros socios, hemos extendido nuestros servicios comunitarios en el marco de la RSE brindando servicios colectivos de TV Cable mediante los siguientes convenios:

- Firma Convenio del con el Mercado Fidel Aranibar, más de 250 beneficiarios
- Firma Convenio con el Mercado San Antonio, más de 200 beneficiarios
- Firma Convenio El Gallo, más de 140 beneficiarios
- Firma Convenio Mercado Miami, cerca de 100 beneficiarios
- Próximamente Mercado La Paz y otros

También se ha suscrito un Convenio con Aseguradora de Vehículos para implementar un Seguro Automotor con descuento para los Socios de Comteco (1,6% del valor del vehículo, en el mercado este seguro se oferta a 2,6% del valor vehículo).

#### **LA INVERSIÓN EN ELFEC, UN PATRIMONIO IRRENUNCIABLE**

Tras reiteradas gestiones ante el Gobierno central y un proceso de confidencia (a instancias del mismo Gobierno) de negociaciones orientadas a definir el pago y devolución de la inversión realizada por COMTECO en el paquete accionario adquirido por nuestra empresa, nos vimos obligados a asumir la defensa legal de nuestro patrimonio, hasta llegar a estratos judiciales forzados por las circunstancias y objetando la valuación realizada por la empresa PROFIN de nuestra inversión en ELFEC S.A., valuación que no la aceptamos y no la aceptaremos por estar plagada de errores conceptuales y de cálculo matemático.

#### **INCACHACA**

Incachaca se encuentra en proceso de saneamiento, actualmente se están realizando las gestiones ante el INRA para poder cerrar las 1.563 hectáreas y llegar acuerdos con los colindantes (comunarios). Se están realizando reuniones semanales con los comunarios de Chomoco, Pampa Tambo, Paracti, Alcaldía de Colomi, Concejales de Villa Tunari, para poder sanear y delimitar nuestros predios.

Se ha procedido a marcar y delimitar (poner mojones) con los vecinos que estaban queriendo entrar a nuestra propiedad y así poder firmar actas de acuerdo para su posterior presentación ante el INRA y luego ellos procedan a sanear.

Actualmente se tiene un 70% de avance, una vez cerrado todo el perímetro se procederá a sacarlos legalmente o negociar con los comunarios que están habitando dentro los predios de Incachaca, que fueron los mismos que no dejaron plantar los pinos a los socios de COMTECO. Se están tomando medidas ante la fiscal de medio ambiente contra estas personas que quieren lotear para poder luego vender los mismos.

#### **RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS PERMANENTES**

La calidad y excelencia de nuestra acción empresarial han sido distinguidas por observadores internacionales como "PricewaterhouseCoopers", que a través de "Bolivian Business" que representa esa franquicia incluyó a COMTECO entre las 10 empresas más importantes de Bolivia.

Así COMTECO está formalmente calificado como mejor proveedor de internet en Cochabamba, mejor Cooperativa de servicios, mejor servicio al cliente, empresa con Mayor Prestigio de Cochabamba, mejor Responsabilidad Social Empresarial, empresa más Transparente, mejor empresa para trabajar y empresa que más se preocupa por la familia cochabambina.

Todos estos reconocimientos, los debemos a nuestros socios, a las instituciones regionales, gremios, movimientos sociales que con su permanente apoyo nos impulsan a seguir trabajando con transparencia y compromiso por nuestra región.

Según ranking 2013 de la revista Libre Empresa COMTECO se sitúa como la cuarta empresa más grande de Telecomunicaciones a nivel nacional.

A nivel regional COMTECO una vez más ha sido galardonada con el reconocimiento a Mejor Stand con aporte a la Infraestructura en la Feria Internacional de Cochabamba FEICOBOL 2013.

#### **DEL SOCIO COMTECO**

Nuestra base societaria al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo a las altas y bajas de los certificados de aportación alcanza a 128.095 socios de los cuales 116751 han cancelado el 100% del valor del Certificado de Aportación

#### **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Me he permitido reseñar hasta aquí los logros de nuestra gestión, y las proyecciones que se perfilan en este laborioso andar de una empresa cuya vitalidad se nutre de una estructura social y empresarial donde el Consejo de Vigilancia en su labor, los técnicos, administrativos y trabajadores de la cooperativa son una fuerza creativa a la que reitero mis respetos y brindo mi homenaje más sincero y profundo.

Los desafíos que tenemos por delante nos comprometen a seguir avanzando en la innovación permanente para continuar a la vanguardia tecnológica en el país, manteniendo la alta calidad de nuestros servicios con la mayor excelencia y competitividad dentro el exigente mercado de las telecomunicaciones.

Estamos inmersos en un proceso sin pausa por la renovación de nuestra planta de telecomunicaciones, de nuestros métodos de trabajo, de nuestros sistemas de información y de nuestra organización, cumpliendo aquel antiguo y sabio adagio que reza: "renovarse es vivir".

El personal de COMTECO seguirá siendo permanentemente capacitado y entrenado para cumplir digna y satisfactoriamente sus funciones con niveles de alta eficiencia, a la par de la dinámica incesante de la revolución tecnológica que está transformando al país y al mundo. No se ha limitado el presupuesto para el logro de este objetivo.

La salud económica de la empresa debe ser preservada sobre todas las cosas. Esta es la mayor preocupación y siempre hacemos los mayores esfuerzos para equilibrar los resultados financieros de la empresa.

Y por todo ello, una vez más, tengo a bien solicitar a esta Magna Asamblea la aprobación del presente informe que procuró reflejar con toda fidelidad y transparencia el esfuerzo mancomunado y solidario de todos los miembros del honorable Directorio al que me honro representar, en beneficio de la Cooperativa, de nuestra querida Cochabamba y de nuestros socios a quienes, una vez más, les agradecemos por la confianza depositada.

Muchas gracias, queridos llajtamasis.

Arq. Jaime De Ugarte L.  
PRESIDENTE  
Consejo Administración  
COMTECO Ltda.



# INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

## FISCALIZACIÓN OPORTUNA Y TRANSPARENTE PARA RECUPERAR EL SITIAL DE COMTECO LTDA.

En mi condición de Presidente del Consejo de Vigilancia de Comteco Ltda. y en cumplimiento del Art. 65 del Estatuto Orgánico, me permito solicitar a esta Magna Asamblea la consideración del informe de labores realizadas durante el periodo comprendido entre septiembre de 2012 a octubre de 2013.

### CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA.

Es de conocimiento general que el Tribunal Supremo Electoral, previa opinión del Tribunal Departamental, emitió el dictamen "... no reconociendo los resultados de las elecciones para renovar los directores de los consejos de administración y vigilancia de Comteco Ltda..." por la gestión 2012- 2016. Como consecuencia de esa decisión, el actual Directorio se conformó con el quórum precario y estrictamente necesario. Se halla constituido de la siguiente manera:

Presidente	Prof. Dr. Víctor Cáceres Rodríguez
Vicepresidente	Lic. Kurth Hoffmann Barrientos
Secretario General	Dr. Marco Araoz Melean
Vocal Titular	Ing. Gamal Serhan Jaldín
Representante Laboral	Sra. Virginia Vásquez Ureña

Es necesario remarcar que la resolución del Tribunal Supremo Electoral, de administrar las elecciones a solicitud de Comteco Ltda., para completar el número de directores en los consejos de Administración y Vigilancia, a pesar de las contradicciones iniciales, servirá para volver plenamente a la normalidad e institucionalidad de la cooperativa.

Por el reducido número de integrantes vigentes, el Consejo decidió, analizar y resolver en plenarios los asuntos de las comisiones económica, jurídica y técnica. Esta modalidad de trabajo permitió conocer en detalle todos los asuntos derivados o solicitados por este Consejo para su tratamiento. Es así que durante esta gestión 155 casos se analizaron y/o remitieron para su resolución. Nuestras responsabilidades, cumplidas con dedicación, superaron las dificultades propias del trabajo y la situación existente.

Para ejercer las funciones de fiscalización en las unidades de negocio de Comteco Ltda., se eligieron a los síndicos en las empresas de Boliviatel S.A., Nuevatel S.A., Integra S.A. y Luz del Valle S.A., quienes prestaron informes periódicos sobre el desenvolvimiento de las mismas, permitiendo adoptar medidas oportunas en los casos necesarios.

La Unidad de Auditoría Interna, dependiente del Consejo de Vigilancia, superando dificultades ajenas a sus labores, coadyuvó en el mejor desempeño de las funciones de fiscalización debido a la ejecución de auditorías realizadas en los asuntos y/o problemas que requirieron opinión profesional para su respectivo tratamiento. Es así que durante esta gestión se ejecutaron 54 auditorías comprendidas la Gerencia General y las gerencias de área.

### SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO.

El resultado financiero alcanzado por COMTECO Ltda. en la gestión 2012, tiene un crecimiento importante, habiendo superado en más del 100% las utilidades alcanzadas en la gestión 2011, producto fundamentalmente de las inversiones realizadas en NUEVATEL, la misma que nos ha permitido generar un ingreso adicional de Bs 118.903.080,96 en la gestión 2012 y de Bs 53.625.972,86 en la gestión 2011, los cuales forman parte de los resultados alcanzados por la Cooperativa y que se constituyen en un importante aporte, que beneficia tanto a la empresa como a los socios en su conjunto.

Los resultados financieros alcanzados en la gestión 2012 por COMTECO Ltda., que se informa a esta asamblea, fueron sometidos a auditoría externa ejecutada por la empresa Pricewaterhouse Coopers, cuyo dictamen consigna que los estados financieros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial neto y su flujo efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Teniendo, Comteco Ltda., una utilidad al 31 de diciembre de Bs 32.436.733,31.

Los resultados contemplan tanto los ingresos operativos y no operativos, provenientes de las inversiones en otras empresas como NUEVATEL, Boliviatel S.A. y Luz del Valle Inversiones S.A., que comprende a INTEGRA, excluyendo el valor de las acciones de ELFEC, debido a la intervención del Gobierno en mayo 2010.

Sobre las acciones de ELFEC, Comteco Ltda. que es propietaria del 52,2 %, ha iniciado un proceso judicial contra la empresa consultora PROFIN, encargada de la valoración de las acciones, cuyas fórmulas y resultados atentan a las reglas básicas, generales y universalmente aceptadas para este tipo de trabajos.

### MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS.

El mercado de las nuevas tecnologías impone una competencia desenfrenada de constante renovación tecnológica y permanentes promociones de servicios para mantener la preferencia en el mercado, en los socios y usuarios. Este hecho obliga, previo análisis costo – beneficio, definir una política de inversiones en proyectos tecnológicos rentables que garanticen un retorno en tiempo razonable, en todos los servicios que ofrece la empresa, de manera que Comteco continúe siendo la primera firma cooperativa de telecomunicaciones en relación a sus similares nacionales y a la competencia departamental.

En esa dirección fue y es de permanente preocupación mejorar la calidad de servicios que se ofrecen a los socios y usuarios en general. Es así que los tendidos de fibra óptica desde Tambo Quemado (Chile) y Pisiga (Perú) han centrado la atención y esfuerzo, para mejorar, entre otros, el servicio de Internet que gradualmente deja de ser privilegio y se convierte en una necesidad y derecho de amplio requerimiento. Por ello, se ha promovido una amplia acción de tendido de fibra óptica a través de anillos para cubrir los requerimientos de las distintas zonas de la ciudad y regiones del departamento y, de manera especial, en los edificios y condominios de nuestra ciudad.

En relación al servicio de atención al cliente, Comteco precisando una estrategia al respecto, decide emprender el Proyecto INNOVA y seguir la línea de diversificación de productos en el ámbito de las telecomunicaciones, transitando de una cooperativa proveedora de telefonía básica, a constituirse hoy en la empresa con el mayor portafolio integrado de servicios en el mercado. Esta evolución tiene su impacto en los sistemas con antigüedad por encima de los 10 años. La ejecución del nuevo sistema será sometido a una auditoría técnica – externa, para verificar el cumplimiento de sus objetivos.

### RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL.

A pesar de dificultades internas y externas, los recursos humanos de Comteco Ltda., se han constituido en uno de los pilares importantes para mantener su imagen en lugares de privilegio en relación a las empresas hermanas del sector. Cumpliendo con la responsabilidad social de una Cooperativa, cada año brinda su apoyo a la Telemaratón, en la gestión 2012, se apoyó a los niños de pabellón de quemados y en la presente a los niños con Cáncer.

Comteco es la única cooperativa de telecomunicaciones, que de manera sostenida y comprometida durante 10 años desarrolla concursos para contribuir al desarrollo integral de los socios de Comteco y la sociedad Cochabambina, mediante actividades de responsabilidad social empresarial, definidas por la Corporación. Entre las más importantes, durante el periodo 2011 - 2013, podemos destacar los concursos de dibujo y pintura, ensayo, cuento, poesía, teatro, danza, con la participación de 28.079 personas; la 1/2 Maratón con la participación de 19.079 atletas en las diferentes disciplinas; las olimpiadas de matemáticas, capacitación en escuelas virtuales, cooperativismo, liderazgo, cursos de: banda ancha, internet, dial up, IP público, TV. cable, contabilidad básica, secretariado, prevención de incendios (dirigido a niños), llegando a 10.368 beneficiarios; entre otros se realizaron paseos a Incachaca, visitas guiadas a instalaciones de Comteco; campañas solidarias en navidad, por desastres naturales, etc., todas estas actividades del programa Social de la Corporación llegaron a beneficiar a un total de 46.069 personas.

Otra de las Actividades Sociales trascendentales de Comteco es el Club Gente Grande, que funciona en Cochabamba y Quillacollo, contando con 1.842 socios inscritos, disfrutando de forma gratuita de cursos de: gimnasia, danza, manualidades, música, taichi, pilates, psicología, derechos ciudadanos, etc.; cuentan con apoyo en salud preventiva como fisioterapia, alimentación preventiva, psicología, geriatría, ginecología, osteoporosis, jardinería, etc., actividades recreativas con tardes de juego, paseos, viajes, etc.

Con el propósito de aplicar el derecho y acceso amplio a los servicios de Internet, a partir de esta gestión se viene implementando, el servicio de wifi, en parque y plazuelas importante de la ciudad. En este cometido se ha concretado una alianza estratégica con el Honorable Gobierno Municipal de Cochabamba y la Editorial Canelas de Los Tiempos.

### PROYECCIONES DE COMTECO LTDA.

Esta comprobado que Comteco Ltda., cuenta con solvencia financiera, tecnológica y en recursos humanos. Sin embargo, los avances y novedades tecnológicas exigen que la empresa se sitúe en la vanguardia de la diversificación de servicios, velando ante todo un retorno seguro de las inversiones. Entre los proyectos aprobados que se encuentran en curso, es importante incorporar, la creación de una institución financiera (Fondo financiero o banco) que otorgue préstamos a los socios con garantía de sus certificados de aportación y a futuro ampliar, estos servicios, a los usuarios en general. Para responder con solvencia a las nuevas metas a ser fijadas por la Administradora de Transporte y Telecomunicaciones (ATT) y estar al nivel de las exigencias de calidad en el rubro del sector, es necesaria la implementación de una tecnología de cuarta generación capaz de responder y generar servicios de alta calidad.

Urge digitalizar la cabecera de Interac TV con el objeto de brindar servicios paquetizados de televisión paga de acuerdo al alcance económico de cada socio y cliente, además de permitirnos llegar a todas los barrios de la ciudad y regiones del Departamento.

Con la seguridad de haber realizado una fiscalización oportuna, transparente y eficiente, para el beneficio de todos y cada uno de nuestros socios, debo hacer llegar mi agradecimiento a los directores que me acompañaron en esta gestión, impulsando o coadyuvando los proyectos presentados.

Hacer llegar a nombre de los Directores del Consejo de Vigilancia y el mío propio, nuestro agradecimiento, a los trabajadores, por lograr los resultados fijados para esta gestión, y a los socios en particular, por la confianza depositada, en esta gestión, solicitando la aprobación de este informe.

Gracias.

Prof. Dr. Víctor Cáceres Rodríguez  
PRESIDENTE  
Consejo Vigilancia  
COMTECO Ltda.



## INFORME DE TESORERÍA GESTIÓN 2012

Señores Socios Cooperativistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Cooperativas, Estatutos y Normas propias de COMTECO Ltda, tengo a bien presentar y someter a consideración de la Asamblea General de Socios, los estados financieros por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2012.

Las cifras que se exponen en los Estados Financieros, son el resultado del manejo administrativo, económico – financiero que se ha llevado adelante en la Cooperativa bajo el principio fundamental de valorizar de manera sostenible el certificado de aportación de los socios, lo que implica el llevar adelante acciones estratégicas innovadoras en el ámbito comercial, tecnológico y económico-financiero a fin de enfrentar un mercado altamente competitivo como es el de las telecomunicaciones.

Se debe considerar el entorno en el que se ha desenvuelto la cooperativa, configurado por un crecimiento de la economía cercano al 5,2%, y una tasa de inflación del orden del 4,54%, así como políticas de estado, la regulación del sector y algunas medidas en el ámbito laboral que son de especial relevancia en cuanto a su impacto como variables externas sobre el desenvolvimiento económico de la empresa.

En este contexto de un mercado altamente competitivo, y en el marco del entorno económico, regulatorio y de políticas de Estado, la Cooperativa ha tenido la capacidad de alcanzar resultados positivos y una sólida posición financiera.

### 1) DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

En opinión del auditor independiente contratado, la firma PriceWaterHouse Coopers excepto por la imposibilidad de examinar evidencia respecto a los ajustes, si los hubiera, a la inversión en la Subsidiaria Luz del valle Inversiones S.A., los estados financieros, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba Limitada "COMTECO LTDA.", al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre 2012 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

Lo que incluye la empresa auditora independiente en su dictamen como una excepción se refiere a la falta de disponibilidad de información de la Subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A. que COMTECO Ltda. tiene participación mediante la empresa Luz del Valle Inversiones S.A., el 52,20% de las acciones en ELFEC S.A. e INTEGRA S.A. y el traslado de los ajustes si los hubiera sobre la posición financiera y resultados de COMTECO. Como es de su conocimiento general, esta dificultad se presenta a raíz de la promulgación de los Decretos Supremos Nro. 492 y 494 de fecha 30 de abril y 1 de mayo de 2010 respectivamente, sobre la intervención en la administración de ELFEC S.A. y recuperación para el Estado Plurinacional de Bolivia las acciones necesaria para tomar control en la administración y dirección de la empresa ELFEC S.A. y finalmente con el Decreto Supremo 1178 de 29 de marzo 2012, se autoriza a Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, la adquisición total de las acciones de Luz del Valle Inversiones S.A., que representa el 92,12% del total de las acciones de ELFEC S.A., pagaderos con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación – TGN. El Decreto constituye documento suficiente para que ENDE acredite la titularidad del paquete accionario. Dicho proceso de negociación se encuentra en curso y el resultado final del mismo no puede ser determinado al presente. Consecuentemente, los resultados financieros al 31 de diciembre de 2012 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la finalización de dicho proceso de negociación.

Entre tanto, respecto a la empresa INTEGRA S.A., al no estar alcanzada por los decretos antes mencionados, los resultados de la misma se consolidan en Luz del Valle Inversiones S.A. y a su vez estos en los estados financieros de COMTECO.

### 2) TRANSPARENCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

La Cooperativa se somete a auditorias externas, con la finalidad de transparentar la información hacia el socio y como un mecanismo de apego estricto a las normas contables, las normas y reglamentaciones internas propias de la empresa. Los dictámenes y los estados financieros auditados por el consultor independiente, se publican en medios escritos de circulación nacional y en la página Web: www.comteco.com.bo para que los socios puedan acceder a ellos en cualquier momento.

Adicionalmente, en el transcurso de la gestión se encomienda la realización de auditorias especiales en relación a temas específicos que se desean evaluar y mejorar.

### 3) POSICION FINANCIERA

#### ACTIVOS

Al cierre de la gestión 2012 los estados financieros auditados reflejan una valoración de los activos de la empresa, que alcanzan a Bs. 2.278.234.300 (Dos mil doscientos setenta y ocho millones doscientos treinta y cuatro mil trescientos bolivianos)

Los componentes del activo de mayor peso son los activos fijos netos de depreciación acumulada, que alcanzan cerca del 59,59% de los activos, las inversiones accionarias (Luz de Valle, Nuevatel y Boliviatel) que representan 18,64% del total activo, y el restante 21,77% está distribuido entre otras cuentas del activo corriente (liquidez principalmente) y otras cuentas menores.

Las inversiones en Luz del Valle S.A. que están registradas dentro de la cuenta Inversiones, contempla la valoración de las empresas ELFEC e INTEGRA, a través del método de valor patrimonial proporcional. Sin embargo, al estar en proceso la negociación sobre la nacionalización de ELFEC S.A. al 31 de diciembre de 2012, no fue posible obtener información financiera, ni asumir la responsabilidad sobre sus estados financieros y practicar una auditoria que permita consolidar los resultados alcanzados por esta empresa hasta la fecha de la emisión del Decreto Supremo 1178 de 29 de marzo 2012. En tanto, en el caso de INTEGRA S.A. si se ha contado con la información aunque con ciertas limitantes producto de la intervención a ELFEC y la vinculación operativa administrativa que existía entre ambas empresas. Al disponer de la información necesaria para establecer los estados financieros de INTEGRA y someterlos a una auditoria independiente, ha sido posible consolidar en la cuenta Inversiones del Activo de COMTECO, la valoración de INTEGRA S.A.

#### ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento que requiere la empresa para el normal desenvolvimiento de sus operaciones y sus necesidades de inversión, está cubierto principalmente por recursos propios. Esto se ve reflejado en el balance al 31 de diciembre de 2012 donde el capital propio representa el 92,96 % de las fuentes de financiamiento y los pasivos corrientes y no corrientes llegan tan solo al 7,04% con un valor de poco más de Bs. 160 millones

La evolución del patrimonio neto muestra que este se ha incrementado al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012, llegando a situarse en un monto de poco más de Bs. 2.117 millones

Un aspecto a resaltar es que por cuarta gestión consecutiva la empresa no registra deudas financieras.

#### 4) RESULTADOS ECONOMICOS

Al 31 de diciembre de 2012 COMTECO ha registrado un excedente neto del período que alcanzó a Bs. 32.436.733.-.

Este monto contempla tanto ingresos operacionales y no operativos, así como costos y gastos totales; además de los resultados provenientes las inversiones en otras sociedades como Nuevatel, S.A (Viva), Boliviatel S.A. y Luz del Valle Inversiones S.A. en lo que corresponde a INTEGRA, excluyendo a ELFEC por los aspectos antes citados.

No obstante el contingente que se produce en Luz del Valle S.A., tenedora de las acciones en ELFEC e INTEGRA, COMTECO ha reportado resultados positivos, siendo una de las pocas cooperativas de Telecomunicaciones del país en tal condición

#### 5) CONCLUSIONES.

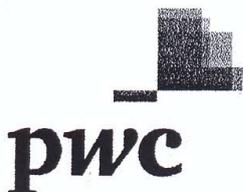
Los estados financieros auditados muestran que COMTECO es una cooperativa con resultados positivos, sólida en su posición financiera, con capacidad de incrementar sus ingresos, reducir sus gastos y producto del retorno de inversiones en otras sociedades, se constituye en la única cooperativa de telecomunicaciones a nivel nacional que está en la capacidad de distribuir excedentes a sus socios, aspecto que es contundentemente demostrado por la empresa que hasta la fecha ha dispuesto más de 100 millones de bolivianos para el efecto.

Esto es posible fundamentalmente gracias a la confianza depositada por los socios en los niveles directivo, ejecutivo y trabajadores de la cooperativa, lo cual se constituye en el principal factor que permitirá afrontar cualquier escenario adverso.

Es por todo lo anteriormente expresado, que pido a esta Magna Asamblea, la aprobación de los Estados Financieros de COMTECO LTDA. por el ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2012.

Lic. Antonio Torrico  
TESORERO  
Consejo Administración  
COMTECO Ltda.



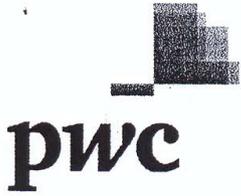


## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

19 de abril de 2013

A los señores Socios de  
Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba Limitada "COMTECO LTDA."  
Cochabamba

- 1 Hemos examinado los balances generales de Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba Limitada "COMTECO LTDA." (Como entidad legal independiente) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 21 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2 Excepto por lo mencionado en el párrafo 3 siguiente, efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes, proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
- 3 El dictamen de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de la subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A. contabilizada como inversión por la Cooperativa al 31 de diciembre de 2012 en Bs236.744.720 y al 31 de diciembre de 2011 en Bs249.067.542 (reexpresado) en la cual ésta posee un 56,66% de participación, incluye una abstención de opinión debido principalmente a que esta subsidiaria no dispone de información que sustente el valor de sus cuentas por cobrar cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 asciende a Bs393.446.790 (2011: Inversión en ELFEC S.A. por un valor de Bs387.689.175 sin reexpresar) y que representan a esa fecha aproximadamente el 94% (2011: 92%) del activo total de Luz del Valle Inversiones S.A. Asimismo, Luz del Valle Inversiones S.A. tiene una inversión en INTEGRA S.A. por un valor de Bs23.995.292 (2011: Bs32.441.034 reexpresado) cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presentan un opinión adversa y una opinión con limitación al alcance respectivamente. No nos fue posible satisfacernos de la valuación de la inversión en Luz del Valle Inversiones S.A. ni del valor llave asociado por la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
- 4 En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse requerido si nos hubiera sido posible examinar evidencia respecto a la inversión en la subsidiaria Luz del Valle Inversiones S.A. y su valor llave asociado según se describe en el párrafo 3 anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba Limitada "COMTECO LTDA." al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y su flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

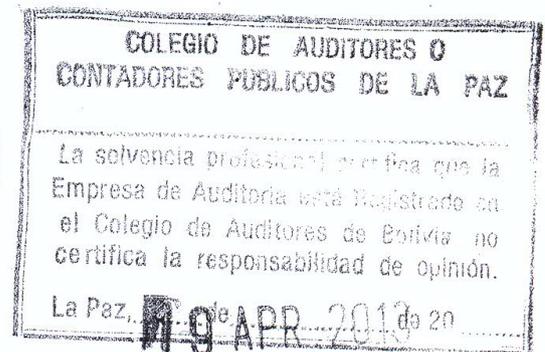
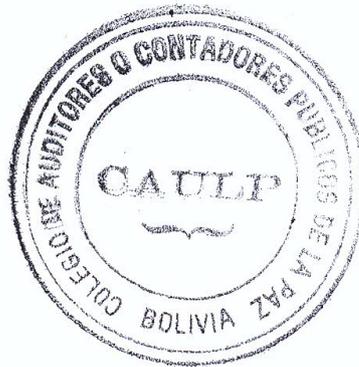


- 5 Tal como se menciona en las notas 8 y 20 b) y c) a los estados financieros, a partir de la promulgación de los Decretos Supremos N° 492 y 494 de fechas 30 de abril y 1° de mayo de 2010 respectivamente, se intervino administrativamente la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.). El levantamiento de dicho proceso de intervención fue dispuesto en fecha 17 de abril de 2012, mediante Resolución N° 204/2012 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad a partir de la fecha de designación del gerente general de ELFEC S.A. por el directorio de dicha empresa, tal como se menciona en la Nota 20 g) a los estados financieros. A la fecha se encuentra en curso un proceso de negociación para la venta al Estado Plurinacional de Bolivia, de las acciones que Luz del Valle Inversiones S.A. poseía en Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.) en el marco de los decretos antes mencionados y del decreto N° 1178 promulgado en fecha 29 de marzo de 2012 tal como se menciona en la nota 20 e) a los estados financieros. Dicho proceso de negociación se encuentra en curso y el resultado final del mismo no puede ser determinado al presente. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la finalización de dicho proceso de negociación.
- 6 Tal como se menciona en la nota 20 h) a los estados financieros, en fecha 11 de abril de 2013, se promulgó la Ley N° 356 "Ley General de Cooperativas", la cual tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización y protección del Sistema Cooperativo en el Estado Plurinacional de Bolivia, en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado. La Ley establece un período de adecuación de dos (2) años a partir de la aprobación del Decreto Supremo Reglamentario, el cual deberá ser emitido en un plazo máximo de ciento ochenta días (180) a partir de la publicación de la Ley. A la fecha, no es posible determinar qué efecto tendrá la Ley General de Cooperativas, si es que tuviera algún efecto, sobre las actividades futuras de la Cooperativa.
- 7 Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Cooperativa como entidad legal independiente (presentación ante los Consejos de Administración y Vigilancia) y por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Cooperativa y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Lic. Aud. César Lora Moretto  
MAT. PROF. N° CAUB-3808  
MAT. PROF. N° CAULP-1870



COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS COCHABAMBA LIMITADA  
"COMTECO LTDA."

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Nota	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs	Nota	2012 Bs	2011 (Reexpresado) Bs
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Disponibilidades e inversiones temporarias	4	269.203.068	260.607.625			
Cuentas por cobrar	5	84.729.618	89.386.430	11	93.849.275	97.397.437
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3, 4 d)	10.716.006	12.841.127	12	21.406.625	30.664.392
Otras cuentas por cobrar	6	10.504.066	3.331.104			
Inventarios	7	34.998.096	24.714.434			
		<u>410.150.854</u>	<u>390.880.720</u>		<u>115.255.900</u>	<u>128.061.829</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Deudores por suscripción de certificados de aportación	3, 4 d)	69.231.981	76.441.415			
Inversiones	8	424.660.397	440.741.962			
Bienes de uso netos de depreciación acumulada	9	1.357.605.943	1.333.130.620	3, 4 i)	2.252.013	2.230.956
Cargos diferidos	10	16.578.165	20.334.249			
Otras cuentas por cobrar		6.960	1.104.342			
		<u>1.868.083.446</u>	<u>1.871.752.588</u>		<u>160.357.819</u>	<u>170.817.875</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
Fondo Social	14	1.787.482.800	1.773.207.813			
Reservas	15	258.338.538	257.903.631			
Excedente acumulado		72.055.143	60.703.989			
		<u>2.117.876.481</u>	<u>2.091.815.433</u>		<u>2.091.815.433</u>	<u>2.091.815.433</u>
Total del activo		<u>2.278.234.300</u>	<u>2.262.633.308</u>		<u>2.278.234.300</u>	<u>2.262.633.308</u>
Cuentas de orden deudoras	16	<u>12.022.933</u>	<u>15.795.023</u>		<u>12.022.933</u>	<u>15.795.023</u>
Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.						

Arq. Jaime Enrique De Vigarate Lázcano  
Presidente

Lic. Mauricio Antonio Torrico Saavedra  
Tesorero

Lic. Fernando Gámboa Alcha  
Gerente General

Ing. Alfonso Megias Fernández  
Gerente Administrativo Financiero

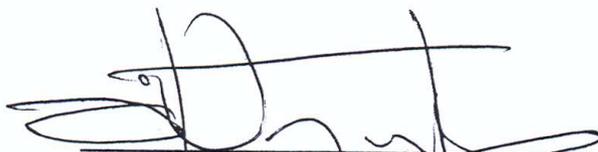
2101

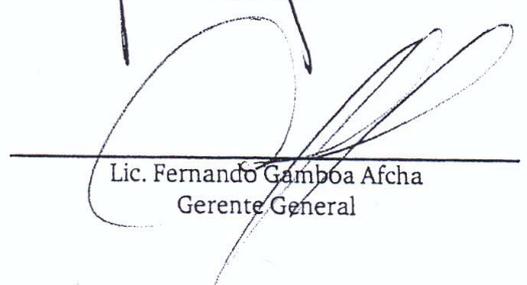
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS COCHABAMBA LIMITADA  
"COMTECO LTDA."

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2012

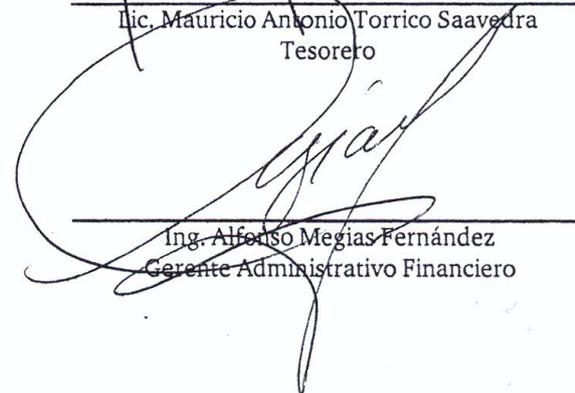
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>Ingresos</b>		
Servicios telefónicos	83.744.700	96.134.570
Teléfonos públicos	6.549.393	8.627.652
Alquiler de circuitos	11.040.471	9.010.908
Servicio de internet	85.385.838	67.208.017
Transmisión de datos	5.642.577	6.461.464
Servicios de interconexión y servicios de apoyo	49.487.112	62.048.428
Servicio TV Cable	43.417.146	51.318.925
Telefonía móvil	829.517	1.882.787
Comisiones por facturación y cobranzas	3.436.056	3.905.185
Reversión previsión Obsolescencia tecnológica	-	20.132.558
Ingresos varios	8.932.170	12.114.315
Intereses ganados	7.614.673	5.742.211
Otros ingresos	2.010.442	1.735.878
Resultado de inversiones en otras sociedades	118.903.081	56.197.126
	<u>426.993.176</u>	<u>402.520.024</u>
<b>Gastos</b>		
Servicios personales	125.431.840	121.321.345
Servicios no personales	12.671.664	10.682.309
Depreciaciones y amortizaciones	104.307.931	99.451.912
Costo de interconexión y señales	55.487.908	49.974.005
Gastos de comercialización	2.917.426	2.831.304
Otros gastos operativos	31.658.308	33.835.986
Impuestos, tasas y derechos	20.444.479	17.275.436
Gastos financieros	395.792	185.050
Resultado de inversiones en otras sociedades	17.481.166	13.943.768
Otros egresos	10.921.236	9.600.487
Resultado por exposición a la inflación	12.838.693	26.712.870
	<u>394.556.443</u>	<u>385.814.472</u>
<b>Excedente neto del ejercicio</b>	<u>32.436.733</u>	<u>16.705.552</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Arq. Jaime Enrique De Ugarte Lazcano  
Presidente

  
Lic. Fernando Gamboa Afcha  
Gerente General

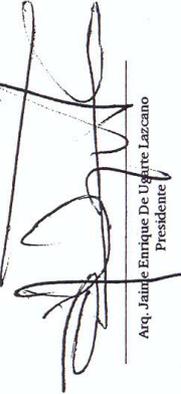
  
Lic. Mauricio Antonio Torrico Saavedra  
Tesorero

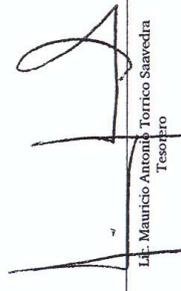
  
Ing. Alfonso Megias Fernández  
Gerente Administrativo Financiero

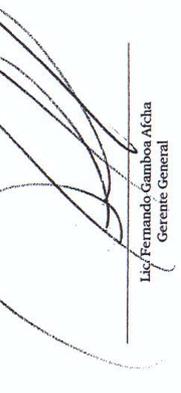
COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS COCHABAMBA LIMITADA "COMTECO LTDA."   
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS   
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

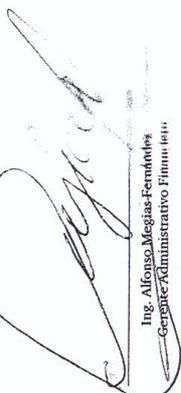
	Fondo Social				Reservas				Total Bs			
	Certificados de aportación fondo social Bs	Aportes pendientes de incorporación al fondo social Bs	Diferencia de precios en certificados Bs	Ajuste de capital Bs	Total fondo social Bs	Legal Bs	Reservas estatutarias (Nota 15) Bs	Ajuste global del patrimonio Bs		Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Total Bs	Excedente acumulado Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (reexpresado)	1.098.248.769	145.114.865	(62.676.653)	572.382.726	1.753.069.707	21.786.741	11.885.919	134.717.012	82.454.049	2.50.841.721	84.030.538	2.087.943.966
Incorporación de socios que terminaron de cancelar su aporte	16.545.900	(16.545.900)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificado de aportación suscritos	7.138.875	14.304.150	(133.926)	1.993.764	23.302.863	-	-	-	-	-	-	23.302.863
Reversión de certificados de aportación	-	(3.019.962)	-	(144.795)	(3.164.757)	-	-	-	-	-	-	(3.164.757)
Constitución de la reservas estatutarias sobre los resultados de la gestión 2010 aprobado por la resolución del Consejo de Administración N° 101/2011 de fecha 6 de septiembre de 2011 y registrado contablemente en fecha 18 de abril de 2011.	-	-	-	-	-	4.777.434	4.777.434	-	1.179.225	10.714.001	(10.734.093)	-
Constitución de la distribución de excedentes, sobre los resultados de la gestión 2010, aprobado por la resolución del Consejo de Administración N° 101/2011 de fecha 06 de septiembre de 2011.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.298.972)	(29.298.972)
Pagos fondo de educación depositados en la cuenta de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo (Ex - INALCO) en cumplimiento a la Ley 2627 y el DS 29108.	-	-	-	-	-	-	(1.298.988)	-	(62.280)	(1.361.268)	-	(1.361.268)
Pago asistencia social "Beneficios de socios"	-	-	-	-	-	-	(2.018.553)	-	(96.782)	(2.115.335)	-	(2.115.335)
Actualización de las cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	(197.580)	(197.580)	964	(196.616)
Excedente neto del ejercicio 2011 (reexpresado)	1.121.933.544	139.853.153	(62.810.579)	574.231.695	1.773.207.813	26.564.175	13.345.812	134.717.012	83.276.632	2.574.001.631	16.705.552	2.091.815.433
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (reexpresado)	15.117.120	(15.117.120)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incorporación de socios que terminaron de cancelar su aporte	5.522.760	11.745.000	(256.061)	284.191	17.295.890	-	-	-	-	-	-	17.295.890
Certificados de aportación suscritos	-	(3.027.600)	-	-	(3.027.600)	-	-	-	-	-	-	(3.027.600)
Reversión de certificados de aportación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de la reservas estatutarias sobre los resultados de la gestión 2011, registrado contablemente en fecha 1 de junio de 2012.	-	-	-	-	-	1.594.123	1.594.123	-	80.522	3.408.704	(3.268.768)	-
Constitución de la distribución de excedentes sobre los resultados de la gestión 2011 aprobados por la resolución del Consejo de Administración N° RES.C.A. 063/2012 de fecha 29 de octubre de 2012.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.192.189)	(25.192.189)
Utilización de la cuenta de pasivo correspondiente a excedentes de gestiones pasadas destinados a su distribución (excedente por pagar) aprobados por la resolución del Consejo de Administración N° RES.C.A. 063/2012 de fecha 29 de octubre de 2012.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.327.747	7.327.747
Pagos fondo de educación depositados en la cuenta de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo (Ex - INALCO) en cumplimiento a la Ley 2627 y el DS 29108.	-	-	-	-	-	-	(450.855)	-	-	(450.855)	-	(450.855)
Pago asistencia social "Beneficios de socios"	-	-	-	-	-	-	(2.321.123)	-	-	(2.321.123)	-	(2.321.123)
Actualización de las cuentas patrimoniales	-	-	-	6.697	6.697	-	-	-	(61.883)	(61.883)	47.631	(7.555)
Excedente neto del ejercicio 2012	1.142.573.424	133.453.433	(63.066.640)	574.522.583	1.787.482.800	28.158.298	12.167.957	134.717.012	83.295.271	2.508.318.530	32.436.733	2.117.876.481
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Arq. Jaime Enrique De Ugarte Lazzcano  
 Presidente

  
 Lic. Mauricio Antonio Torrico Saavedra  
 Tesorero

  
 Lic. Fernando Gamboa Alcha  
 Gerente General

  
 Ing. Alfonso Mejias-Fernandez  
 Gerente Administrativo Financiero

COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS COCHABAMBA LIMITADA  
"COMTECO LTDA."

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

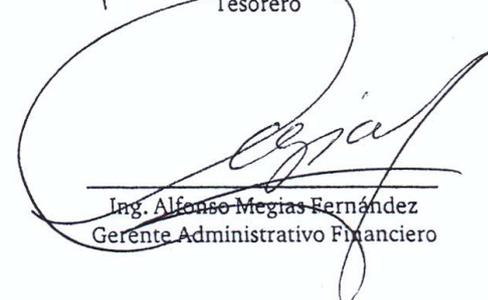
	2012	2011 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>Flujo de fondos de actividades de operación:</b>		
Excedente neto del ejercicio	32.436.733	16.705.552
Ajustes para reconciliar el excedente neto, a los fondos provistos por las operaciones:		
Depreciación de activo fijo	98.421.025	93.836.730
Amortización de gastos diferidos	5.886.906	5.615.183
Resultado inversión en otras sociedades	17.481.166	13.943.768
Provisión para indemnizaciones	9.411.028	9.762.426
Provisión para primas	6.461.129	5.568.517
Provisión obsolescencia tecnológica (reversión previsión)	-	(20.132.558)
Efecto por actualización de saldos iniciales a UFV	(1.861.676)	(1.535.801)
	<u>168.236.311</u>	<u>123.763.817</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
(Incremento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(122.206.684)	(47.394.942)
Disminución en cuentas por cobrar en suscripciones	9.334.555	14.720.127
(Incremento) en inventarios	(10.283.662)	(804.105)
(Disminución) en cuentas por pagar	(30.645.711)	(30.254.341)
(Disminución) Incremento en contratos por pagar, otras cuentas por pagar y provisiones varias	(9.236.710)	28.235.702
Pago de indemnizaciones	(5.232.092)	(5.219.382)
<b>Total fondos (aplicados a) originados en actividades de operación</b>	<u>(33.993)</u>	<u>83.046.876</u>
<b>Flujo de fondos de actividades de inversión:</b>		
Compras de activo fijo y activaciones en curso neto de bajas	(122.896.348)	(84.019.856)
Incremento en inversiones en otras sociedades	(1.399.600)	-
Compras de licencias	(245.987)	(6.313.277)
<b>Total fondos aplicados en actividades de inversión</b>	<u>(124.541.935)</u>	<u>(90.333.133)</u>
<b>Flujo de fondos de actividades de financiamiento</b>		
Dividendos cobrados	118.903.081	56.197.126
Aportes netos al Fondo Social	14.268.290	20.138.107
<b>Total fondos originados en actividades de financiamiento</b>	<u>133.171.371</u>	<u>76.335.233</u>
Aumento de las disponibilidades e inversiones temporarias durante el ejercicio	8.595.443	69.048.976
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	260.607.625	191.558.649
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	<u>269.203.068</u>	<u>260.607.625</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

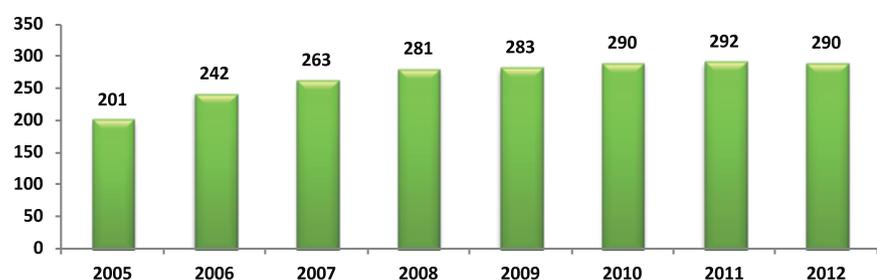
  
Arq. Jaime Enrique De Uyarre Lascano  
Presidente

  
Lic. Fernando Gamboa Afcha  
Gerente General

  
Lic. Mauricio Antonio Torrico Saavedra  
Tesorero

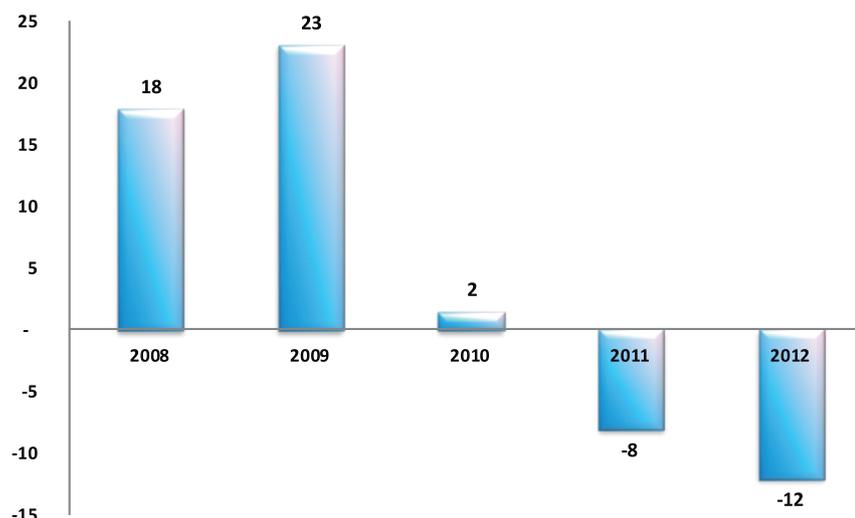
  
Ing. Alfonso Megias Fernández  
Gerente Administrativo Financiero

### Ingreso Operativo (Millones de bolivianos)



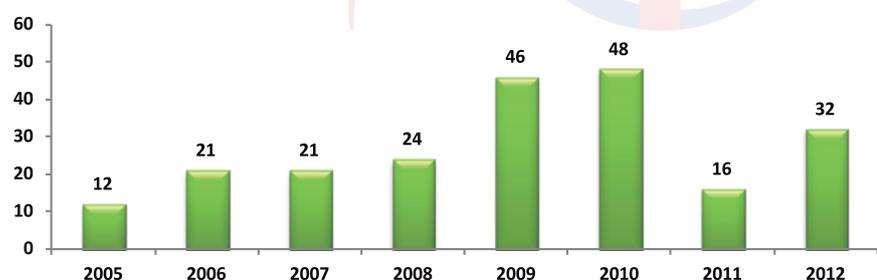
Los ingresos operativos al cierre de la gestión 2012 alcanzaron 290 millones de bolivianos. El servicio con mayor crecimiento es de Internet Banda Ancha y el negocio tradicional de Telefonía Fija se mantiene estable

### Resultados Consolidados y Contabilizados Luz del Valle S.A. (Millones de bolivianos)



Las utilidades netas corporativas de COMTECO representan 32 millones de bolivianos al cierre de la gestión 2012. Se debe precisar que COMTECO es la única cooperativa entre las grandes a nivel nacional que ha reportado utilidades recurrentes

### Resultado Neto del Periodo (Millones de bolivianos)



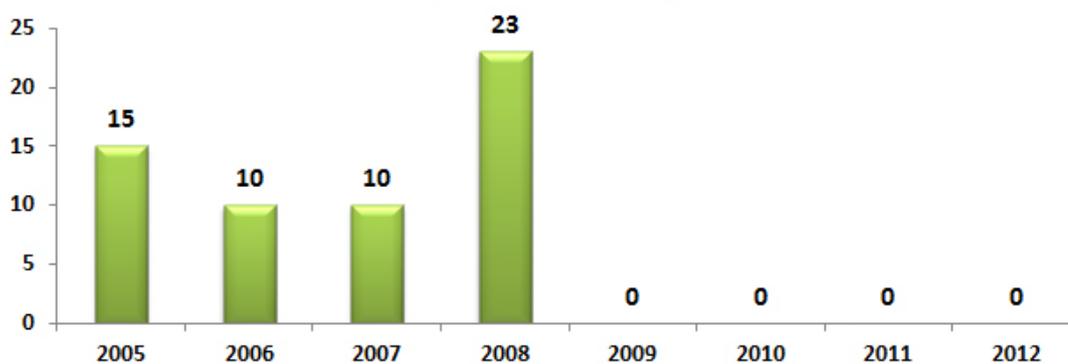
Los resultados netos de la empresa subsidiaria Luz del Valle consolidados y contabilizados en COMTECO en la gestión 2012, ha tenido pérdidas por efecto de ajuste por inflación, debido a que la composición de masas patrimoniales no monetarias tiene un saldo acreedor producto a la reclasificación de "Inversiones Efec" a "Otras cuentas por cobrar inversiones Efec" efecto de la nacionalización. A eso se suma los resultados consolidados de INTEGRA( VPP) por no contar con actividades de operación

### Dividendos Pagados por Nuevatel S.A. (Millones de bolivianos)



La política de distribución de dividendos de NUEVATEL S.A. ha tenido un impacto en los resultados consolidados de COMTECO en la gestión 2012, que corresponde parte de los dividendos de la gestión 2010 y la totalidad de los dividendos de la gestión 2011

### Deudas Financieras (Millones de dólares)



Durante las últimas cuatro gestiones la empresa no ha tenido deudas con entidades financieras

**PROPOSITO CENTRAL**

**SATISFACER LAS NECESIDADES DE COMUNICACION Y ENTRETENIMIENTO DE NUESTROS SOCIOS Y CLIENTES Y GENERAR VALOR PARA NUESTROS SOCIOS**

**LINEAMIENTOS DE GESTIÓN**

- Restructuración Orgánica
- Redefinir modelo de Negocio
- Gestión Óptima de Costos Variables
- Reducción de Costos Fijos
- Gestión Óptima en las Inversiones

**GESTIÓN FINANCIERA**

- Administración eficiente de la liquidez
- Desarrollo de un Plan y definición de Políticas para una adecuada Gestión de Inversiones.
- Evaluación del Valor de los Activos Fijos y Definición de Políticas de Gestión
- Análisis del Impacto de Costos de Personal
- Revisión y Evaluación de Costos Fijos
- Reducción de los Costos Operativos Gestionables
- Optimizar las cobranzas

**GESTIÓN COMERCIAL**

- Desarrollar actividades Estratégicas para definición del nuevo modelo de negocio
- Gestión agresiva de venta de servicios con mayor margen
- Fidelización y Retención de nuestros socios y clientes
- Revisión y Evaluación de Costos Variables con Operadores y Empresas
- Control de los costos en el desarrollo de las actividades comerciales

**GESTIÓN TECNOLÓGICA  
Y  
OPERACIONAL****GESTIÓN TÉCNICA**

- Plan de desarrollo Integral de la Red en función al avance tecnológico
- Congelar el crecimiento de la red TDM – SDH, planta externa de cobre y de Televisión por cable HFC
- Gestión y Mantenimiento de la red
- Cumplir los Parámetros de Calidad de Servicio exigido por la ATT.

**PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Reemplazar los sistemas obsoletos por tecnologías de punta orientada a la Banda Ancha

- Proyecto Acceso Inalámbrico HSPA+
- Proyecto Fibra Óptica hasta el Hogar FTTH
- Análisis de Integración OSS/BSS (Prepago y otras Aplicaciones)
- Proyecto Plataforma Tv Paga
- Proyecto Upgrade del Core del Banda Ancha
- Proyecto de Control y Monitoreo

# PRESUPUESTO ECONÓMICO (2013)

(Expresado en bolivianos)

DETALLE	MONTO
INGRESOS OPERATIVOS	315.601.339
INGRESOS NO OPERATIVOS	16.178.494
INGRESO NETO DE ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS (*)	85.565.662
GASTOS OPERATIVOS	-375.568.758
GASTOS NO OPERATIVOS	-22.254.770
<b>RESULTADO NETO CORPORATIVO</b>	<b>19.521.968</b>

(\*) NOTAS:

1. Se ha incluido estimación de pagos de dividendos NUEVATEL
2. El ingreso neto de asociadas y subsidiarias contiene el resultado de la participación en las empresas relacionadas: Boliviatel y Luz del Valle S.A.
3. El ingreso neto de asociadas y subsidiarias NO contiene el resultado de la participación en la empresa ELFEC al estar esta intervenida, según D.S. 492 de 30 de abril de 2010.
4. El ingreso neto de asociadas y subsidiarias NO incluye efectos probables que podrían derivarse de la venta forzosa de acciones de ELFEC S.A. LUZ DEL VALLE S.A. o INTEGRA S.A. (Decreto supremo 494 del 1 de mayo de 2010)



PLAN GLOBAL

OPERADOR: COMTECO LTDA.

GESTIÓN: 2013

EXPRESADO EN: Dólares Americanos

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN (US\$)
<b>GESTION Y OPERACION DE LA RED</b>	<b>1.045.847</b>
<b>INVERSIONES EN INTERNET BANDA ANCHA</b>	<b>728.398</b>
<b>INVERSIONES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACION</b>	<b>4.405.000</b>
<b>INVERSIONES ESTRATÉGICAS: AMPLIACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>14.855.000</b>
Proyecto Acceso Inalambrico HSPA+	8.000.000
Proyecto FTTH (Fiber To The Home)	3.000.000
Proyecto UPGRADE del Core de Banda Ancha	2.200.000
Digitalización de la Cabecera de Tv Cable	1.655.000
<b>DIVERSIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES</b>	<b>3.000.000</b>
Proyecto Centro Comercial [Zona Recoleta - Av. Pando]	3.000.000
<b>TOTAL INVERSIÓN US\$</b>	<b>24.034.245</b>

# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

[www.comteco.com.bo](http://www.comteco.com.bo)



## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA & GESTIÓN AMBIENTAL